



Tesorería de la Seguridad Social

RRHH-TSS-2022-76

Santo Domingo, R.D.
4 de enero de 2022

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Pilar Peña, Directora de Recursos Humanos, Jose Israel del Orbe, Director de Finanzas, Certificamos que la Informaciones publicadas en el Portal de Transparencia Institucional correspondientes a:

- Nómina Empleados Fijos (Santo Domingo) diciembre 2021.
- Nómina Empleados Fijos (Regional Puerto Plata) diciembre 2021.
- Nómina Empleados Fijos (Regional Bávaro) diciembre 2021.
- Nómina Empleados Fijos (Regional Santiago) diciembre 2021.
- Nómina Personal Probatorio diciembre 2021.
- Nómina Trámite de Pensión diciembre 2021.
- Nómina Personal Contratado Temporero diciembre 2021.
- Nómina Personal Contratado Temporero (Regional San Francisco) diciembre 2021

Son auténticas y correctamente validadas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los siete (04) días del mes enero del año dos mil veintidós (2020).



Pilar Peña
Directora de Recursos Humanos





Jose Israel del Orbe
Director de Finanzas





Tesorería de la Seguridad Social

Nómina de Sueldos: Empleados Fijos (Regional Puerto Plata)



Correspondiente al mes de diciembre del año 2021

Reg. No.	Nombre	Sexo	Departamento	Función	Estatus	Sueldo Bruto (RD\$)	IS/R (Ley 11-92) (1*)	Seguridad Social (LEY 87-01)					Total Retenciones y Aportes		Sueldo Neto (RD\$)	
								Seguro de Pensión (9.97%)		Riesgos Laborales (1.3%) (2*)	Seguro de Salud (10.53%) (3*)		Registro Dependientes Adicionales (4*)	Deducción Empleado		Aportes Patronal
								Empleado (2.87%)	Patronal (7.10%)		Empleado (3.04%)	Patronal (7.09%)				
1	GABRIELA MARIA JAQUEZ	Femenino	OFICINA DE PUERTO PLATA	ENCARGADO (A) OFICINA REGIONAL	FIJO	120,000.00	16,472.34	3,444.00	8,520.00	686.40	3,648.00	8,508.00	1,350.12	24,914.46	17,714.40	95,085.54
2	YAQUELYN ALVARADO ACOSTA	Femenino	OFICINA DE PUERTO PLATA	FISCALIZADOR DE SEGURIDAD SOCIAL	FIJO	70,000.00	5,098.45	2,009.00	4,970.00	686.40	2,128.00	4,963.00	1,350.12	10,585.57	10,619.40	59,414.43
3	FRESA MARIA SOSA HERNANDEZ	Femenino	OFICINA DE PUERTO PLATA	GESTOR DE TRAMITE Y SERVICIOS	FIJO	46,000.00	1,086.94	1,320.20	3,266.00	506.00	1,398.40	3,261.40	1,350.12	5,155.66	7,033.40	40,844.34
4	SUSANA MARGARITA REYES	Femenino	OFICINA DE PUERTO PLATA	CONSERJE	FIJO	15,000.00	0.00	430.50	1,065.00	165.00	456.00	1,063.50	0.00	886.50	2,293.50	14,113.50
SUB-TOTAL						251,000.00	22,657.73	7,203.70	17,821.00	2,043.80	7,630.40	17,795.90	4,050.36	41,542.19	37,660.70	209,457.81
TOTAL GENERAL						251,000.00	22,657.73	7,203.70	17,821.00	2,043.80	7,630.40	17,795.90	4,050.36	41,542.19	37,660.70	209,457.81

Preparado Por:

Pilar Peña

Directora de Recursos Humanos

Aprobado por:

Jose Israel Del Orbe

Director de Finanzas

Aprobado por:

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social

Observaciones:

(1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 estan exentas.

(2*) Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

(3*) Salario cotizable hasta RD\$269,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

(4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,190.12 por cada dependiente adicional registrado.